

**RESOLUCIÓN DE 10 DE MARZO DE 2023 DE LA RECTORA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA LABORAL, LA GARANTÍA DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO, DEL TIPO Y CATEGORÍA TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, CON CARGO AL PROGRAMA/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “ESCALADO INDUSTRIAL DE TINTAS BASADAS EN MATERIALES BIDIMENSIONALES: CARACTERIZACIÓN Y RECUBRIMIENTOS” (PROYECTO 2) CON REFERENCIA PDC2021-120782-C21 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.**

Por Resolución de 14 de febrero de 2023 se efectuó la convocatoria pública para la contratación de personal laboral temporal, de conformidad con la disposición adicional quinta del real decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, del tipo y categoría técnico de apoyo a la investigación, con cargo al programa/proyecto de investigación “ESCALADO INDUSTRIAL DE TINTAS BASADAS EN MATERIALES BIDIMENSIONALES: CARACTERIZACIÓN Y RECUBRIMIENTOS” (PROYECTO 2) con referencia PDC2021-120782-C21 en la Universidad Autónoma de Madrid.

Finalizado el plazo de cinco días para la subsanación de solicitudes, HA RESUELTO:

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo. Las listas se encuentran expuestas en la página Web <http://www.uam.es>, dentro del Servicio de Investigación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 10 de marzo de 2023  
LA RECTORA,  
P.D: El Vicerrector de Política Científica  
(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5243-5147-7843P4750-6B30	<b>Fecha</b>	14/03/2023
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5243-5147-7843P4750-6B30">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5243-5147-7843P4750-6B30</a>	<b>Página</b>	1/3



## ANEXO I-Listado Definitivo de Admitidos al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***0084**	LAPSHIN		ILYA
***9584**	DIEGO	SANTIAGO	MARÍA DEL CARMEN
***2092**	GUZMAN	PUNZON	SAMUEL
***95961***	MUÑIZ	DOS SANTOS	ADRIÁN

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5243-5147-7843P4750-6B30	<b>Fecha</b>	14/03/2023
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5243-5147-7843P4750-6B30">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5243-5147-7843P4750-6B30</a>	<b>Página</b>	2/3



## ANEXO II-Listado Definitivo de Excluidos al Proceso de Selección

- No existe ningún candidato excluido

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5243-5147-7843P4750-6B30	<b>Fecha</b>	14/03/2023
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5243-5147-7843P4750-6B30">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5243-5147-7843P4750-6B30</a>	<b>Página</b>	3/3

